ELECTROPAR
SOLUCIONES CON ENERGÍA

licitaciones@electropar.com.py | www.electropar.com.py
(021)616 7165 | (021)616 7109

Casa Central Av. Rca. Argentina 1778 (021) 616 7000
Aviadores Av. Aviadores del Chaco 3051 y Capitán Elías Ayala (021) 616 7940
Lambaré Av. Cacique Lambaré esq./ Domingo A. Ortiz (021) 616 7901
San Lorenzo Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 (021) 616 7960
CDE Ruta San Blás Km 5,5 La Blanca (061) 571 450 / 570 513
Centro de Distribución Picuiba casi Rta. Transchaco (021) 616-7801/7803

Asunción, 02 de Agosto del 2022

Señores
Petróleos Paraguayos (Petropar)
Atención: Dirección Operativa de Contrataciones
Chile Nº 753 e/ Eduardo Víctor Haedo y Humaitá
FAX Nº (595 21) 452 306
Asunción - Paraguay
Presente
Ref.: LPN Nº 19/2021 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS ELÉCTRICOS – AD REFERÉNDUM
ID Nº 396381

Objeto: Entrega de Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato PR/DL Nº 346/22

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con relación a la adjudicación de referencia, al respecto adjuntamos la siguiente documentación:

- 1 (una) Póliza Original de la Consolidada S.A. de Seguros Nº 1509029040, en Guaraníes con vigencia desde el 25/07/2022 hasta el 25/10/2024.

Sin otro motivo en particular, nos despedimos muy atentamente.

02 AGO 2022
D.O.C.
PETROPAR
Mathías Viveros
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Renato Estigarribia
Apoderado
ELECTROPAR S.A.

Renato Estigarribia
Departamento de Licitaciones
ELECTROPAR
Tel: +595 21 616-7165/7109
Avda. Aviadores del Chaco 2806 esq. Cañada
Edificio Plaza Center Molas López – Piso 2
Asunción, Paraguay
http://www.electropar.com.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

FECHA:	
Exp. M.E. Nº	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPI	
UVE	X
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		

Blas Fleytas
Mesa de Entrada - Dpto. Procesamiento
Secretaría General
PETROPAR

Petropar ñanamba'a
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 5618
Fecha: 02-08-2022
Hora: 09:31
Fojas: 01 + Póliza.
Firma:
Blas Fleytas
Mesa de Entrada - Dpto. Procesamiento
Secretaría General
PETROPAR

CONTRATOS Y GA

La Consolidada de Seguros

0 1 1 5 0 9 0 2 9 0 4 0 0 1 1 2 8 7 3 1

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0017 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509029040 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80002675-6 - PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR)

Con domicilio en **CHILE Nº 753 - EDIFICIO CENTRO FINANCIERO - PISO 2 - MESA DE ENTRADA**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 39.300.000
(GUARANIES TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL)

Que resulte obligado a efectuarle:

80009085-3 - ELECTROPAR SA

Con domicilio en **AVDA. REPUBLICA ARGENTINA Nº 1778 - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 19/2021 "ADQUISICION DE REPUESTOS ELECTRICOS- AD REFERENDUM", ID Nº 396.381, CONTRATO PR/DL Nº 346/22.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **25/7/2022** hasta las 24:00 Hs. del día **25/10/2024**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	363.636.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	36.364.-
Premio:	Gs.	400.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	400.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **823 Dias**
Desde: **25/7/2022** Hasta: **25/10/2024**

Asunción, 28 de julio de 2022

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

ALBERTO LOPEZ PERTILE
Asesor Técnico